

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**

FECHA: 04 de julio de 2022
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas
HORA COMIENZO: 11,00H.
HORA FIN: 12,55 H.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, Acta del Consejo de Departamento de 20 de junio de 2022.
2. Informe de la directora.
3. Aprobación, si procede, propuesta de colaboradores/as honorarios/as.
4. Presentación página web del Departamento y aprobación, si procede, criterios para priorizar la difusión de información mediante la sección 'Noticias del Departamento'.
5. Aprobación, si procede, Memoria Académica curso 2021/22
6. Rendición de cuentas
7. Aprobación, si procede, cierre económico parcial.
8. Designación, si procede, de una Mesa que dirija el proceso de elección del nuevo Director o Directora.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Estrella Abolafio Moreno, Juan Blanco López, M^a Luisa Delgado Niebla, Manuel Flores Sánchez, M^a del Castillo Gallardo Fernández, Valentín González Calvo, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera Gutiérrez, Antonio Iáñez Domínguez, Germán Jaráiz Arroyo, José M^a Morán Carrillo, M^a Nieves Pastor Ruiz, Esther Pérez Boza, Fernando Relinque Medina, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano y M^a Josefa Vázquez Fernández.

EXCUSAN: Evaristo Barrera Algarín, Raúl Álvarez Pérez, Francisco Caravaca Sánchez, Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona

Aguilar, Rosa M^a Díaz Jiménez, Francisco Estepa Maestre, Candelaria Terceño Solozano, Rosa Varela Garay.

1. Aprobación, si procede, Acta del Consejo de Departamento de 20 de junio de 2022.

El profesor José Luis Sarasola advierte sobre errores de fecha y hora, que se corrigen.

ACUERDO: Aprobar por asentimiento el Acta del Consejo de Departamento de 20 de junio de 2022.

2. Informe de la directora.

La directora comienza felicitando al profesor Raúl Álvarez por su grado de Doctor.

Continúa su informe mostrando su apoyo y deseo de pronta recuperación al profesor Juan Antonio Tarancón. El Consejo se une a estas palabras.

Comenta que quedó pendiente una formación para compañeros de Prácticas pero que el curso pasado no se pudo ofrecer por distintos motivos. Se trata de un taller orientado a tutores de Prácticas, “¿Cómo trabajar a gusto en tiempos de crisis? Compartiremos claves y herramientas para mejorar nuestro bienestar laboral”. Informa sobre que ya está pagado y está pendiente de concretarse y podría hacerse en Julio o en septiembre. Sería online y hay que formalizar la preferencia para realizarlo en la fecha que se considere. Se valora programar para septiembre.

En relación a la estabilización de Profesorado Asociado explica que, en Consejo de Gobierno Rector informó que, el planteamiento de la nueva ley no supone estabilizar a las personas, sino a las plazas por lo que habría que sacar a concurso mas de 300 plazas de PASOC en un plazo de 2 años. Todo esto en el contexto de que no puede haber asociados a más de 12 créditos y justificando la necesidad por no poder cubrirse por profesorado a TC.

Indica que ha llegado información esta mañana sobre la nueva aplicación para cumplimentar las guías docentes. Parece que habrá un plazo para cumplimentarla y que el día 20 deberán pasar a Facultad. Solicita al profesorado que este pendiente de cumplimentar este requisito.

Por último, informa que está en proceso de pre-inscripciones el MAPP, que va bastante bien.

3. Aprobación, si procede, propuesta de colaboradores/as honorarios/as.

La directora indica que se han hecho las consultas para poder incorporar la solicitud de Mercedes Benítez Roda como Colaboradora Honoraria. Es posible incorporar la solicitud con venia docente y se somete a consideración.

El Consejo se congratula por poder contar con la colaboración de esta compañera.

ACUERDO: Se aprueba por asentimiento incorporar la solicitud de Mercedes Benítez como Colaboradora Honoraria.

4. Presentación página web del Departamento y aprobación, si procede, criterios para priorizar la difusión de información mediante la sección “Noticias del Departamento”.

La directora comenta que este era uno de los compromisos de gestión de la dirección en esta última etapa. Es una forma de visualizar el Departamento y de transparencia de la gestión. Sobre esta cuestión se creó una comisión de transformación tecnológica de la que ha sido responsable el profesor Fernando Relinque, al que agradece junto al resto de la comisión (las profesoras Candelaria Terceño y Ana Vallejo) y junto a Nieves, su trabajo y dedicación.

En este momento se hace necesario establecer criterios para priorizar la difusión de información mediante la sección ‘Noticias del Departamento’ y la comisión ha preparado una propuesta que se presenta en este Consejo.

Fernando presenta el documento. En primer lugar, comenta el procedimiento a seguir. Recoge aspectos en relación a la preparación de la noticia, forma de envío, de publicación, así como quiénes pueden enviarlas. En segundo lugar, se aborda el tipo de noticias susceptibles de ser publicadas. Por último, se comenta el tipo de información que es posible publicar a través de los Portales de Docencia e Investigación de la UPO y que, de manera genérica, la información susceptible de publicarse en el Portal del Profesorado o en El Portal de Investigación UPO Investiga, no se publicará en la sección de “noticias” de la web del Departamento, salvo para casos específicos, en los que la información tenga especial relevancia para el Departamento. Recuerda que la información relativa al Portal del Profesorado tiene que ser actualizado por cada cual, que para el Portal de Investigación se solicita actualización a Biblioteca y que es necesario tener precaución con los derechos de autor, la responsabilidad es de la persona que envía la noticia.

La directora pregunta sobre aportaciones a la propuesta, que se valora como adecuada.

La directora plantea que sea un acuerdo y no un reglamento y que el alumnado pueda hacer propuestas, pero a través de sus representantes en el Consejo.

ACUERDO: Se aprueba por asentimiento, con estas incorporaciones, el Acuerdo sobre criterios para la publicación de noticias en la WEB del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.

5. Aprobación, si procede, Memoria Académica curso 2021/22

La directora agradece la tarea realizada a Nieves y a M^a Luisa por lo ingente del trabajo que supone la preparación de la Memoria del Departamento.

La memoria, además de suponer un ejercicio de transparencia es un instrumento para la toma de decisiones incluso para instancias superiores del Departamento, este curso el Consejo Social ha usado esta información para concedernos una beca de colaboración para el Departamento. Esta beca está pensada para que el alumnado participe.

La directora quiere destacar el trabajo realizado por el profesorado durante este año, tanto en el Consejo de Departamento como en las distintas comisiones.

Comenta que, aunque la Universidad no recoge datos de docencia, siempre queremos visibilizar esta parte del trabajo y por eso le dedicamos un espacio importante en nuestra memoria.

La directora considera que podemos sentirnos satisfechas por el trabajo realizado.

La secretaria interviene indicando que no se han reunido suficientes datos sobre las coordinaciones de las asignaturas y propone abrir un plazo extraordinario de dos días para recabar la información que falta e incorporarla a la memoria.

La directora muestra algunos de los datos más significativos:

MEMORIA 2021/22

GESTIÓN		Nº REUNIONES CONSEJO DE DEPARTAMENTO	Nº ACUERDOS
		7	51

COMISIONES	Nº SESIONES
Comisión Investigación	7
Comisión de Economía e Infraestructura	6
Comisión de Docencia	3
Comisión Permanente	6
Comisión Transferencia Tecnológica	7

CONCEPTO	TOTAL
Eventos orientados a la docencia	13
Eventos de difusión de la actividad investigadora organizados por el Dto.	1

BIENES COLECTIVOS

DOCENCIA		ACTUACIONES DE COORDINACIÓN	TOTAL
Nº de equipos docentes			35
Nº de reuniones			64

CONCEPTO	TOTAL
N.º Artículos en Revistas	39
N.º Libros	10
N.º Capítulos de Libros	55

INVESTIGACIÓN

PRESENTACIONES CIENTÍFICAS	EN	EVENTOS	Nº
Conferencias invitadas			7
Participación-comunicaciones			4

CONCEPTO	TOTAL
N.º Proyectos de Investigación	27
N.º Contratos/Convenios de Investigación	4
N.º Estancias	2

ACUERDO: Se aprueba por asentimiento la memoria del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales del curso 2020/2021, incorporando los datos de coordinación de asignaturas que se reciban en dos días.

6. Rendición de cuentas

La directora presenta ante el Consejo su rendición de cuentas tras sus años en la dirección del Departamento:

“Hoy es el último concejo de departamento que presido. No tengo más que palabras de agradecimiento para con este Consejo de Departamento. Agradezco la confianza, agradezco la oportunidad.

Quienes han estado más cerca mío (mi equipo, las compañeras de las comisiones, etc.) saben que en estos años he dejado en la gestión del departamento mucho de mi tiempo, mucha energía y muchísimo cariño. Pero también me llevo mucho, me llevo experiencia, me llevo un conocimiento más profundo de cómo funciona la Universidad, me llevo el respeto de mis compañeras, me llevo amigos y amigas (y creo que no me llevo ningún enemigo).

Quiero compartir con vosotras que he sido feliz en el ejercicio de esta función y que me siento muy satisfecha por estos años que me ha tocado liderar este Departamento.

Os aseguro que este es un lugar desde donde se puede contribuir a la UPO y se puede contribuir a fortalecer el Departamento, ese espacio colectivo en el que desarrollamos nuestra labor 54 personas. Pero además se puede contribuir, dentro de los límites competenciales, a mejorar las condiciones en las que desarrollamos nuestro trabajo. Creo que desde la Dirección de Departamento podemos mejorar el contexto en que nos desempeñamos, podemos hacerlo más amable

y, humildemente, creo que hemos trabajado para que ello ocurra y que lo hemos conseguido. Y esto lo digo por honestidad y porque no me gustaría que nadie se lleve la sensación que esta función es una carga tortuosa e infructuosa. Os aseguro que es un espacio desde el que se pueden hacer cosas que mejoran el día a día de todas nosotras.

Me siento agradecida a este Consejo porque ha acompañado todas las propuestas que se han puesto en marcha, por lo que el informe de gestión que presento hoy no es mío ni de mi equipo, es de todas y todos los miembros de este Consejo. Hemos trabajado juntas estos años.

Cada periodo de dirección, cada directora, ha tenido desafíos diferentes. Articular un nuevo departamento, participar en los verifca e implantar el grado.

A mí me tocó liderar un periodo igualmente complejo, marcado por restricciones, pero con menos urgencias, que ha permitido discutir y consensuar políticas orientadas a la consolidación de la plantilla y la promoción del profesorado.

Por un lado, he tenido una intensa (y molesta) participación en el marco del colegio de directores para la definición de las políticas de adjudicación de Profesores Ayudantes Doctores. Hemos conseguido 9 Ayudantes Doctores.

Por otro lado, hemos impulsado políticas académicas aquí, en casa, que han tenido por finalidad acompañar la consolidación de la promoción del profesorado. Y para ello entre todas hemos definido objetivos e instrumentos.

Estas políticas académicas se pueden observar en diversas medidas y en diferentes áreas que son competencia del Departamento.

A. En el área de investigación:

- Plan Propio de Ayuda a la investigación: Hemos definido los objetivos que perseguíamos y los medios, el resultado han sido ayudas muy diversas e incentivos a la consecución de objetivos. Además de un aumento de 225% en ayudas individuales, pero también hemos abierto otras líneas de financiación de actividades que puede promover el profesorado.*
- Implantación de las Jornadas de difusión de la investigación.*
- Un libro colectivo.*
- Cursos de formación en investigación y transferencia.*

B. En el área de docencia:

- Criterios de elección de docencia. Los criterios se han definido a partir de una serie de objetivos que hemos consensuado (mejorar el servicio, compactar agendas, compactar equipos de docencia) y que permite ajustar los desequilibrios producidos por sistema de elección (orden de prelación).*

- *Instrumento para la elección de docencia (software). Un éxito en la gestión interna y un éxito de cara al vicerrectorado.*
- *Plan propio de Ayuda a la Docencia, que son medidas para concretar los objetivos consensuados: a) de formación, b) de innovación y c) de incentivo a las tareas estratégicas.*
- *Un plan para dotar al profesorado de portátiles. De modo ordenado hemos dotado de un portátil a todo el profesorado del Departamento que lo haya solicitado. Hemos cubierto en dos años toda la demanda. Agradezco a Nieves la gestión de compras realizada en momentos complicados.*

Además, hemos trabajado para producir bienes colectivos: Jornadas Coordinación Docente, difusión de los resultados de investigación, Seminarios Permanentes, una publicación colectiva, Día del Trabajo Social, adquisición de licencias y software de investigación, conferencias y seminarios de formación interno, un congreso del calibre de REPS, co-presidido con Germán que nos propuso organizar desde el Dpto., acciones para reforzar las prácticas de campo (seminarios, talleres, etc.), hemos gestionado espacios físicos de encuentro, hemos impulsado un proceso participado para la mejora de la docencia de TFG que en este momento se encuentra en 'incubadora' como proyecto piloto para su evaluación.

Han circulado por nuestro contexto compañeras como Cristina de Robertis, Esther Rayas, María José Aguilar, Víctor Bertomeu, Octavio Vázquez, Adriana Clemente, Violeta Quiroga, entre otros muchos colegas de reconocido prestigio.

Como resultados externos podemos destacar dos:

- *Como departamento hemos tenido una participación relevante en el marco de la AUETS. He participado en la elaboración del estándar de TFG, en la elaboración del mapa de posgrado y en la comisión de investigación de la AUETS.*
- *El MAPP. Estamos liderando unos estudios de posgrado en un ámbito académico, las políticas públicas, en la que tenemos mucho desarrollo y que sin embargo se nos suele invisibilizar. Es el master que más docencia le encarga a este departamento.*

Nos ha tocado también llevar el timón en medio de una pandemia. Fueron 2 años difíciles en los que me toco participar de la definición de instrucciones y procedimientos para garantizar el servicio. Coordinar la adquisición de materiales electrónicos, en un contexto de desabastecimiento, para que todas pudiéramos hacer frente al teletrabajo. Han sido dos años en los que todas, desde nuestros espacios, supimos mantener en funcionamiento la casa; quiero aprovechar para reconocer y agradecer a cada una de nosotras por haber remado en la tormenta más sorprendente e inesperada.

Si me permitís, yo destacaría dos aspectos de estos años que han marcado un estilo de gestión y una estructura de departamento:

- 1. **Hemos ganado en transparencia.** Hemos contado con una rendición de cuentas detallada; porque sabemos en qué nos gastamos el dinero. Y ello es el resultado de un trabajo colectivo que supuso definir criterios para el gasto, definir procedimientos de rendición cuenta, definir instrumentos de control de gasto. Ello permitió que a este consejo le haya podido presentar detalladamente, cada año, la ejecución del presupuesto. Hemos definido colectivamente los criterios de gasto, dotando de recursos económicos a las políticas antes detalladas, pero también en cuanto al cierre de la ejecución del presupuesto (cada año hemos cubierto necesidades del profesorado y mejorado las dotaciones de recursos). Y sobre todo hemos ejecutado, cada año, el 95% del presupuesto, que también es un esfuerzo y un ejercicio de responsabilidad. En cuanto a la docencia, el procedimiento diseñado para la elección de docencia hace parte de este ejercicio de transparencia.*
- 2. **Hemos ganado en participación.** Cuando tuvimos que articular las comisiones de este departamento, nuestra propuesta, y este consejo así lo acordó, pasaba por definir las mediante dos criterios: máxima corresponsabilidad y máxima especialización. De modo que el trabajo fuese muy coral. Que todas las sensibilidades estuvieran en esa 'cocina' en la que se preparan las propuestas que se traen a este Consejo. Ya habéis visto, este curso (un curso como cualquiera) 27 reuniones de comisiones... El trabajo es extenso e intenso. Mi mayor agradecimiento a todas las compañeras que han trabajado en estos espacios. Además, hemos definido un sistema de rotación para participar en las comisiones de contratación y de valoración. Hemos gestionado el presupuesto del modo más co-participado de la historia. Con todas las dificultades que ello conlleva. No solo porque definimos colectivamente los criterios de gasto (tanto en líneas de financiación, como en la tarea final de la comisión económica de decidir la ejecución) sino también en que el 65% del presupuesto se gasta en función a las propuestas que hace cada profesor o profesora.*

Quiero agradecer a todo el consejo por la confianza y por la oportunidad, pero también quiero felicitarlos. Estoy convencida que hemos dado un paso más, el que teníamos que dar. Hemos consolidado procesos y formas de hacer algunas cosas.

Siempre he trabajado con un objetivo claro, conseguir lo mejor para el Departamento por sobre todas las cosas y cualquier precio (creo que se me ha notado). Aun así, puedo haber cometido desaciertos, son de mi absoluta responsabilidad,

o molestado a algunas personas, pido disculpa por ello. Sin embargo, los aciertos son muchos y son importantes, y son de todas nosotras; me gustaría que continuáramos sumando a partir de los que ya tenemos ganado.

Finalmente, agradezco a las compañeras que formaron mi equipo. A Esther, con quien iniciamos solas este camino con una absoluta inexperiencia (habéis sido muy audaces al votarnos en 2014) muchísimo susto y mucha ilusión. Y sobre todo quiero agradecer a Marian, he descubierto en ella a una compañera incansable, absolutamente competente, con un sentido de la responsabilidad que va más allá de lo sospechado, de un trato exquisito y una amiga entrañable. Agradecer también a Nieves, por su responsabilidad y colaboración. Creo que no me equivoco si digo que nuestro apoyo administrativo, con esta dirección y esta propuesta de trabajo dio lo mejor de sí; sin su complicidad no habiéramos alcanzado muchas de las metas que nos propusimos.

Os aseguro que he trabajado con una confortabilidad que era para mí insospechada.

Gracias... gracias. Y aquí me tenéis para seguir apostando por esta casa; seguir empujando para jerarquizarla y seguir trabajando codo con codo para que sea la casa más cómoda para todas nosotras."

Finalizadas las palabras de la directora, el Consejo en pie aplaude calurosa y largamente su intervención.

El profesor Antonio láñez expresa que es un deber estar aquí hoy en reconocimiento al trabajo del equipo de dirección del Departamento. Destaca la facilidad, respeto y transparencia con la que ha realizado el trabajo.

Interviene la secretaria y responsable de Área agradeciendo las palabras que le ha dedicado la directora. Comenta que ha sido un lujo trabajar con ella. Agradece todo lo aprendido y compartido en este tiempo y la confianza recibida. Destaca las excepcionales cualidades humanas y profesionales de la directora, trabajadora incansable, atenta y cercana, para liderar este Departamento, su visión clara y completa del proyecto que estaba desarrollando y su generosidad al implicarla en la tarea.

Estrella se suma a lo expresado por Antonio y quiere destacar lo importante del liderazgo en la promoción e implicación en la participación de todas. Destaca que se ha generado un clima de tranquilidad y confianza en la gestión y cuidando las relaciones personales. Y otro aspecto menos visible es la lucha, que el equipo, ha llevado en la defensa del Departamento y de la disciplina, que han implicado muchas veces una confrontación en diferentes espacios de UPO pero que ha permitido estar en una mejor posición como Departamento.

Esther agradece a M^a Rosa infinitamente su gestión. Expresa que cuando piensa en trabajo, con M^a Rosa es esfuerzo con placer. Agradece al equipo de dirección el trabajo realizado.

José M^a Morán recuerda a M^a Rosa desde su llegada a la UPO, cómo ha crecido su admiración hacia ella y cómo ha atendido cada demanda que recibía. Considera que se ha convertido en un referente y que el equipo ha demostrado que la gestión está dirigida a mejorar la calidad de vida del profesorado y de la institución, una gestión llevada a los límites de la excelencia.

German pide la palabra en nombre de todas y todos los que no han hablado, en la confianza de que existe un amplio consenso en el reconocimiento de la labor realizada y la gratitud que todas sienten para este trabajo de este equipo de dirección.

La directora agradece las palabras y los gestos recibidos

Juan pide disculpas por las piedras que se hayan podido poner en el camino, por mirar a veces a uno/a misma en vez de pensar en lo colectivo.

7. Aprobación, si procede, cierre económico parcial.

La directora solicita abordar este punto en sexto lugar. Presenta el acta de la Comisión económica con las cuentas tal y como se han ejecutado hasta el momento. Hay facturas que se están tramitando.

Presenta los datos:

ESTADO DE LAS CUENTAS

ESTADO DE LAS CUENTAS	
PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO	59.090,58
EJECUTADO	16.439,83
RESERVADOS (BIBLIOTECA, TELEFONO, E	12.888,87
DISPONIBLE	29.761,88

ANALISIS DE LOS GASTOS	
BIENES INDIVIDUALES	5.887,72
Plan Propio de Apoyo a la Investigacion <i>Convocatoria de Junio **</i>	
BIENES COLECTIVOS	6.591,40
Libro colectivo (difusión) Celebración Dia Mundial del Trabajo Social Jornadas de coordinacion docente (sesión 2) Beca Master Gerontologia <i>Redes sociales MAPP**</i>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.960,71
Fotocopias; mobiliario; Colabración carga de datos en Aplicación docencia	
TOTAL	16.439,83

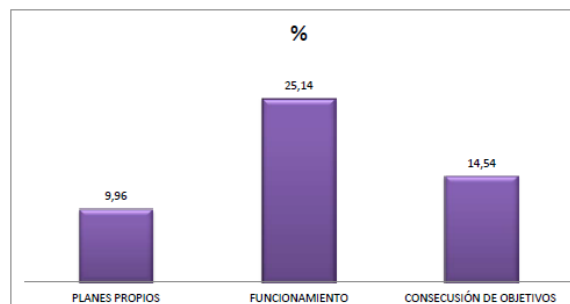
En este momento queda disponible aproximadamente el 50% del presupuesto para el resto del año.

Comenta la información sobre el software de la aplicación con la que gestionamos la docencia. Hace constar que el Software de la aplicación para la docencia de Juan Jesús Noval Delgado, venimos usándolo gratuitamente en los últimos años, sólo se ha estado contratando la carga de datos a una persona externa.

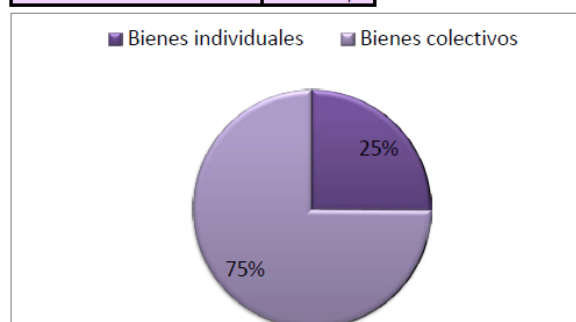
A continuación, pasa a comentar el resumen analítico del presupuesto:

RESUMEN ANALÍTICO DE LAS C

ANÁLISIS DE LOS EJECUTADOS Y RESERVADO SOBRE EL PRESUPUESTO		
	%	€
PLANES PROPIOS	9,96	5.887,72
FUNCIONAMIENTO	25,14	14.854,71
CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS	14,54	8.591,40



ANÁLISIS DE LO EJECUTADO	
Bienes individuales	5.887,72
Bienes colectivos	17.552,11



La directora somete a consideración del Consejo el cierre económico parcial.

ACUERDO: aprobar por sentimiento, el cierre económico parcial del departamento.

8. Designación, si procede, de una Mesa que dirija el proceso de elección del nuevo Director o Directora.

Una vez revisados los datos aportados por el Área de Recursos Humanos de la Universidad y la normativa de aplicación, se designa la mesa electoral con la siguiente composición:

- Presidente o Presidenta: el profesor o profesora de superior nivel académico y mayor antigüedad en el empleo. **Profesor Evaristo Barrera Algarín.**
- El miembro del Consejo de menor edad. **Profesor Francisco Caravaca Sánchez**
- El Secretario o Secretaria del Consejo. **Profesora M^a Luisa delgado Niebla.**

9. Asuntos de trámite.

El profesor Fernando Relinque comenta el Contrato de investigación entre la Dra. Manuela A. Fernández Borrero y el Ayuntamiento de Isla Cristina para el diseño y puesta en marcha del Observatorio Local Isla Cristina 2030: Observatorio de Indicadores para el seguimiento del Plan de Acción Local de Isla Cristina 2030.

ACUERDO: Dar el visto bueno, por asentimiento, al Contrato de investigación entre la Dra. Manuela A. Fernández Borrero y el Ayuntamiento de Isla Cristina para el diseño y puesta en marcha del Observatorio Local Isla Cristina 2030: Observatorio de Indicadores para el seguimiento del Plan de Acción Local de Isla Cristina 2030.

10. Ruegos y preguntas.

Se habla sobre posibles candidaturas a la dirección del Departamento. Se destaca que se ha dejado el listón muy alto.

Germán plantea que una gran parte del trabajo está hecha y se trata de continuar. Hace una reflexión sobre lo que se ha dejado como legado, la cultura de servicio como cultura colectiva. Es importante hacer este tipo de recorrido y pide que se reflexione sobre la necesidad de implicarse en los espacios de gestión y la plantea especialmente a los más jóvenes.

Sevilla, 18 julio de 2022

Vtº B, Mª Rosa Herrera Gutiérrez
Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.
En funciones

Fdo: Mª Luisa Delgado Niebla
Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS.
En funciones.